

00011429

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 383

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 836

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: viernes, 21 de febrero de 2020

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 21 de febrero de 2020 08 35

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
CAUSANTE					
Natural	1303222192	MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER		MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	1304639758	GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
HEREDERO- VENDEDOR					
Natural	1315604379	MACIAS GONZALEZ WALTHER MODESTO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1312218546	MACIAS GONZALEZ SILVIA GABRIELA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2020
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afilado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3140626000	27/10/2010 0 00 00	24827	212,00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE Doce metros calle trescientos veinte POR ATRAS: Nueve metros diez centímetros callejón público (quebrada) .POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros veinte centímetros callejón público (quebrada) POR EL COSTADO IZQUIERDO Diecinueve metros cincuenta centímetros Señor Ramón Gómez

Dirección del Bien: Barrio Eloy Alfaro, Parroquia Eloy Alfaro Cantón Manta

Superficie del Bien: 212,00M2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Partición Extrajudicial y compraventa: lote ubicado en la calle 320 del Barrio Eloy Alfaro, con un área total de (212,00M2), porcentaje que le corresponde a cada uno de los beneficiarios de los bienes dejados por Modesto Walter Macias Mendoza,

A Silvia Yolanda Gonzalez Delgado, cónyuge sobreviviente con 50%

A Walther Modesto Macias Gonzalez, hijo heredero con el 25%

A Silvia Gabriela Macias Gonzalez, hija heredera con el 25%

Compraventa Una vez realizada la particion extrajudicial en parte porcentual y habiendo quedado los comparecientes Silvia Gabriela y Walther Modesto Macias Gonzalez, como copropietarios y herederos del Bien inmueble, venden cada uno de ellos las cuotas hereditarias que les corresponden a favor de la señora, Silvia Yolanda Gonzalez Delgado, en calidad de cuerpo cierto el inmueble ubicado en la calle 320 del barrio Eloy Alfaro del Cantón Manta, con un área total de 212,00M2

Impreso por hugo_mera

Revisión jurídica por

Inscripción por HUGO STALIN MERA CHAVEZ

viernes, 21 de febrero de 2020

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 383

Número de Repertorio: 836

Fecha de Repertorio: viernes, 21 de febrero de 2020

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2020

Lo Certifico


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00011430



Factura: 003-004-000014970

20201308003P00298

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308003P00298						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE FEBRERO DEL 2020, (12:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304639758	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MACIAS GONZALEZ WALTHER MODESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315604379	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MACIAS GONZALEZ SILVIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312218546	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

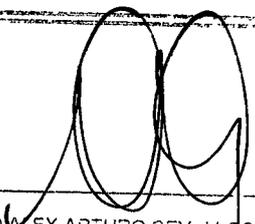
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308003P00298						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE FEBRERO DEL 2020, (12:06)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS GONZALEZ WALTHER MODESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315604372	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS GONZALEZ SILVIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312210545	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304639732	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		42169 00					


 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



00011431



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2020	13	08	0	P00298
------	----	----	---	--------

UNO: PARTICION EXTRAJUDICIAL

QUE OTORGAN LA SEÑORA SILVIA YOLANDA
GONZALEZ DELGADO Y LOS HEREDEROS: SILVIA
GABRIELA MACIAS GONZALEZ Y WALTHER MODESTO
MACIAS GONZALEZ

DOS: COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS SEÑORES:
SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ Y WALTHER
MODESTO MACIAS GONZALEZ

A FAVOR DE LA SEÑORA:

SILVIA YOLANDA GONZALEZ DELGADO

CUANTÍA: INDETERMINADA & \$ 42.189,01

(DI 2 COPIAS)

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día trece (13) de febrero del
año dos mil veinte, ante mí **ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA,**
H.A.C.

H.A.C.
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN, comparecen y declaran la cónyuge sobreviviente: **SILVIA YOLANDA GONZALEZ DELGADO**, de estado civil viuda, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, seis, tres, nueve, siete, cinco, guion, ocho (130463975-8) y los herederos del causante: **MODESTO WALTER MACIAS MENDOZA**; los señores: **SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ**, de estado civil soltera, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, uno, ocho, cinco, cuatro, guion, seis (131221854-6); Y **WALTHER MODESTO MACIAS GONZALEZ**, de estado civil soltero; portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, seis, cero, cuatro, tres, siete, guion, nueve (131560437-9); todos por sus propios derechos y personales derechos.- Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerle personalmente y de haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, doy fé.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y COMPRAVENTA**”, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separa, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO**: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar ésta en la cual consta la “**PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS Y COMPRAVENTA**”, contenida dentro de las siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Intervienen



00011432

Otorgan y suscriben, la presente Escritura Pública de Partición Extrajudicial, la cónyuge sobreviviente: SILVIA YOLANDA GONZALEZ DELGADO, de estado civil viuda, portadora número uno, tres, cero, cuatro, seis, tres, nueve, siete, cinco, guion, ocho (130463975-8); por sus propios derechos y personales derechos, a quien en adelante se les podrá llamar simplemente “ Partitente y Compradora”; y, por otra parte los señores: SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ, de estado civil soltera, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, dos, uno, ocho, cinco, cuatro, guion, seis (131221854-6); Y WALTHER MODESTO MACIAS GONZALEZ, de estado civil soltera; portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, seis, cero, cuatro, tres, siete, guion, nueve (131560437-9); a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente “Partitentes y Vendedores”, quienes comparecen con capacidad legal y suficiente para suscribir esta escritura.-

SEGUNDA. ANTECEDENTES.- UNO: El causante MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER (+) y su cónyuge GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA, adquirieron el siguiente bien inmueble a) Ficha Registral No. 24827: Un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros calle trescientos veinte. POR ATRAS: Nueve metros diez centímetros callejón público (quebrada) POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros veinte centímetros callejón público (quebrada). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros cincuenta centímetros Señor Ramón Gómez. - Según compraventa celebrada en la Notaria publica Cuarta del cantón Manta, con fecha ocho de julio de mil novecientos noventa y dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha catorce de julio de mil novecientos noventa y dos, en la que la Ilustre Municipalidad de Manta vende a favor de los cónyuges MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER y GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA (casados); DOS: Con fecha trece de noviembre del año

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

dos mil dieciocho consta inscrita Acta de Posesión efectiva celebrada en la Notaria Publica Segunda del cantón Manta, con fecha veintinueve de octubre del año dos mil dieciocho, de los bienes dejados por el causante MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER, a favor de los beneficiarios: "SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ Y WALTHER MODESTO MACIAS GONZALEZ". TRES: Con fecha dieciocho de diciembre del año dos mil dieciocho consta escritura de levantamiento de Extinción de Patrimonio familiar. SOLVENCIA: PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN **TERCERA: PARTICION VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS.** Con los antecedentes que han quedado expuestos, los señores: SILVIA YOLANDA GONZALEZ DELGADO, SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ Y WALTHER MODESTO MACIAS GONZALEZ, en calidad cónyuge sobreviviente y únicos herederos del causante MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER, quienes convienen en forma expresa y de mutuo acuerdo efectuar la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL de los siguientes bienes: 1) PRIMER LOTE: Un terreno que la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba mediante documento No. 125-12380-2019, de fecha 06 de enero del año 2020, la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de SILVIA YOLANDA GONZALEZ DELGADO, y los herederos SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ Y WALTHER MODESTO MACIAS GONZALEZ, Lote de terreno que la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial aprueba mediante documento No. 125-12380-2019, de fecha 06 de enero del año 2020, la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER, con código catastral #3-14-06-26-000, lote ubicado en la calle 320 del Barrio Eloy Alfaro, lote que tiene un área total de 212,00m2. AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Cuarta Manta el 08/07/92 e

00011433

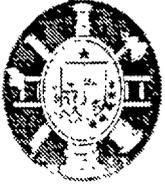


inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 14/07/92:212,00m². Por el frente: 12,00m.- lindera calle 320 Atrás: 9,10m.- lindera callejón público (quebrada) Por el Costado derecho: 20,20m.- lindera callejón público (quebrada) Por el Costado izquierdo: 19,50m.- lindera Ramón Gómez. **✓PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS:** (Escritura Posesión Efectiva autorizada en Notaria Segunda de Manta el 29 de octubre de 2018 e inscrita Registro de la Propiedad Manta el 13 de noviembre de 2018, de los bienes dejados por Modesto Walter Macías Mendoza, por un área de 212,00m² = GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA (c.c. 130463975-8), cónyuge sobreviviente con 50,00%. MACIAS GONZALEZ WALTHER MODESTO (c.c. 131560437-9), hija heredera con 25,00%. MACIAS GONZALEZ SILVIA GABRIELA (c.c. 131221854-6), hija heredera con 25,00%. Dando un total de: 100%. **CUARTA: COMPRAVENTA.-** Una vez realizada la partición extrajudicial en parte porcentual y habiendo quedado los comparecientes: SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ Y WALTHER MODESTO MACIAS GONZALEZ, como copropietarios y herederos del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, manifiestan que en forma libre y voluntaria han llegado a un acuerdo en vender cada uno de ellos las CUOTAS HEREDITARIAS, que les corresponden, por lo tanto dan en venta a favor de la señora: SILVIA YOLANDA GONZALEZ DELGADO, en calidad de cuerpo cierto, de acuerdo a Autorización N.125-12380, emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta sobre el bien inmueble ubicado en la calle 320 del barrio Eloy Alfaro del cantón Manta, bajo las siguientes medidas y linderos: Por el frente: 12,00m.- lindera calle 320 Atrás: 9,10m.- lindera callejón público (quebrada) Por el Costado derecho: 20,20m.- lindera callejón público (quebrada) Por el Costado izquierdo: 19,50m.- lindera Ramón Gómez., AREA TOTAL DE: 212,00m². **QUINTA: LA CUANTIA.-** La cuantía de esta escritura de

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

partición extrajudicial es Indeterminada por su naturaleza.- **SEXTA: PRECIO DE VENTA.**- Los vendedores y el comprador manifiestan que el avalúo de las venta, por el lote de terreno objeto de este contrato, es de: (\$ 42.189,01) Cuarenta y dos mil ciento ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 01/100, según avalúo emitido por el departamento de Avalúos y Catastros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, valores que los vendedores manifiestan que han recibido de manos de los compradores en moneda de curso legal y a su entera satisfacción, sin que por este motivo hayan problemas en lo posterior por este concepto.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes manifiestan que están de acuerdo con la partición y venta, realizada en este contrato y por lo tanto aceptan la misma y se ratifican en la presente escritura pública dejando aclarado que nada tendrán que reclamar en el futuro por el presente acto celebrado.- **OCTAVA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**- Los vendedores facultan a los compradores para que por sí o por interpuesta persona soliciten la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **NOVENA: HABILITANTES.**- Se adjuntan los pagos del impuesto a la herencia, la Autorización de la Partición y compraventa emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta. Y los demás documentos que por ley son necesarios para esta clase de actos. **LA DE ESTILO:** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRA VENTA.**- Firmando por el Abg. Víctor Tuarez Chica, con Mat.1.247, del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Publica conforme a Derecho. Leída que les fue esta escritura a los comparecientes de principio en

00011434



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000010671

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MACIAS MENDOZA MODESTO WALTHER Y SRA.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-28 LT.01 CALLE 320 P/ELOY ALEARO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

678169

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
AJA: 22/01/2020 11:45:58
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 21 de abril de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COBRO SE REALIZA DE ACORDO CON LA LEY SOBRE EL REGISTRO DE PAGOS



ESPACIO
SUB ESPACIO

ESPACIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00011435



Ficha Registral-Bien Inmueble

24827

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20000682

Certifico hasta el día de hoy 10/01/2020 12:23:53:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Código Catastral: 3140626000

Fecha Apertura: miércoles, 27 de octubre de 2010

Cantón: MANTA

Parroquia : ELOY ALFARO

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Calle: N/D

Dirección del Bien: BARRIO ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros calle trescientos veinte. POR ATRAS: Nueve metros diez centímetros callejón público (quebrada) .POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros veinte centímetros callejón público (quebrada) . POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros cincuenta centímetros Señor Ramón Gómez.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1334	14/jul./1992	970	971
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	287	13/nov./2018		
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	172	18/dic./2018	3.727	3.760

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR**

Inscrito el : martes, 14 de julio de 1992

Número de Inscripción: 1334

Folio Inicial: 970

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2507

Folio Final: 971

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de julio de 1992

a.- Observaciones:

La I. Municipalidad de Manta, representada por los Sres. Dr. José España Tejena, Alcalde de Manta y Abg. Joffre Echeverría Santana, Procurador Síndico Municipal. Un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro. dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros calle trescientos veinte. POR ATRAS: Nueve metros diez centímetros callejón público (quebrada) POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros veinte centímetros callejón público (quebrada) POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros cincuenta centímetros Señor Ramón Gómez. Este predio se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los Menores de edad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:24827

viernes, 10 de enero de 2020 12:23

Pag 1 de 3

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Tel.053 702602

www.registropmanta.gob.ec

FECHA:

Registro de : SENTENCIA[2 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el : martes, 13 de noviembre de 2018

Número de Inscripción: 287

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7519

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de octubre de 2018

a.- Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA.-Sobre los bienes dejados por el Sr. MODESTO WALTER MACIAS MENDOZA.*POSESIÓN EFECTIVA QUE LA CONCEDERÁ SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS DE TERCEROS. Dejando constancia que la Sra. Silvia Yolanda González Delgado, es la cónyuge del causante, también le concedo en este mismo acto la administración de dicho bien por ser herederos del causante antes mencionado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	MACIAS GONZALEZ SIL VIA GABRIELA	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	MACIAS GONZALEZ WALTHER MODESTO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	GONZALEZ DELGADO SIL VIA YOLANDA	VIUDO(A)	MANTA
CAUSANTE	MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO[3 / 3] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el : martes, 18 de diciembre de 2018

Número de Inscripción: 172

Folio Inicial: 3727

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8373

Folio Final: 3760

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de diciembre de 2018

a.- Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR Un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	GONZALEZ DELGADO SIL VIA YOLANDA	VIUDO(A)	MANTA
PROPIETARIO	MACIAS GONZALEZ WALTHER MODESTO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	MACIAS GONZALEZ SIL VIA GABRIELA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	<u>3</u>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

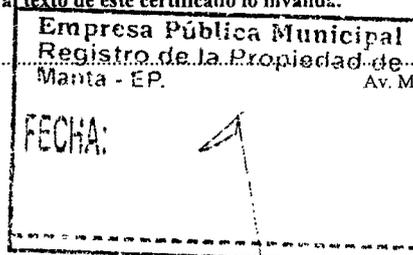
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Certificación impresa por :zayda_salto

Ficha Registral:24827

viernes, 10 de enero de 2020 12:23

Pag 2 de 3



Av. Maccón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta gob ec



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00011436



Emitido a las : 12:23:54 del viernes, 10 de enero de 2020

A petición de: VERA MOREIRA JORGE ESBERTO

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.



Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR

Código Seguro de Verificación (CVS)



Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - 24827

FECHA: *[Handwritten date]*

Certificación impresa por : zayda_saltos
Ficha Registral: 24827
viernes, 10 de enero de 2020 12:23
Pag 3 de 3

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**ESPACIO
EN BLANCO**

**ESPACIO
EN BLANCO**

PROBANTE DE PAGO

Nº 350410

OBSERVACIÓN
 Una escritura pública de: COMPRA VENTA DEL 50% DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON LA CUANTÍA DE \$21094.51 ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO

CÓDIGO CATASTRAL 3-14-06-26-000 **ÁREA** 212 **AVALUO** 42189.01 **CONTROL** 524833 **TÍTULO Nº** 350410

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			VALOR A PAGAR
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	TOTAL A PAGAR	VALOR PAGADO	
1303222192	MACIAS MENDOZA MODESTO WALTHER Y SRA.	MZ. 26 LOTE 01 CALLE 320 PARROQUIA ELOY ALFARO	IMPUESTO PRINCIPAL JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL			210.85
						63.28
						\$ 274.23
ADQUIERE			VALOR PAGADO			
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO			
130463975F	GONZALES DELGADO SILVIA YOLANDA	NA				\$ 274.23
						\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-01-29 12:08:08 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
 Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T252819184

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESP
EN B

ESPACIO
EN BLANCO

APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 125-12380-2019

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

En atención a la solicitud de Silvia Yolanda Gonzalez Delgado y Silvia Gabriela y Walther Modesto Macías Gonzalez, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de MODESTO WALTER MACIAS MENDOZA, lote ubicado en la calle 320 del barrio Eloy Alfaro de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta con código catastral # 3-14-06-26-000 y Ficha Registral - Bien Inmueble 24827, terreno que tiene un área total de 212,00m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Cuarta Manta el 08/07/92 e inscrita en el Registro Propiedad de Manta el 14/07/92: 212,00m²

Por el frente: 12,00m.- lindera calle 320

Atrás: 9,10m.- lindera callejón público (quebrada)

Por el Costado derecho: 20,20m.- lindera callejón público (quebrada)

Por el Costado izquierdo: 19,50m.- lindera Ramón Gómez

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Posesión Efectiva autorizada en Notaria Segunda de Manta el 29 de octubre de 2018 e inscrita Registro de la Propiedad Manta el 13 de noviembre de 2018, de los bienes dejados por Modesto Walter Macías Mendoza, por un área de 212,00m² = 100%

GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA (c.c. 130463975-8), cónyuge sobreviviente con 50,00%

MACIAS GONZALEZ WALTHER MODESTO (c.c. 131560437-9), hija heredera con 25,00%

MACIAS GONZALEZ SILVIA GABRIELA (c.c. 131221854-6), hija heredera con 25,00%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

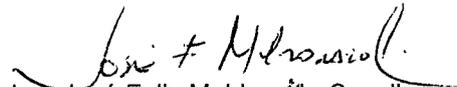
Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "O

tras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, enero 6 de 2020



Arq. José Félix Maldonado Gevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian Garcia
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. Trámite:	12380



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

ESP
E

ESPAC
EN BI

AUTORIZACION ESCRITURA

Nº. 125-12380

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza a la heredera **SILVIA YOLANDA GONZALEZ DELGADO** (c.c. 130463975-8) para que celebre Escritura sobre la totalidad (100,00%) de la propiedad de los herederos de **MODESTO WALTER MACIAS MENDOZA**, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 125-12380; lote ubicado en la calle 320 del barrio Eloy Alfaro de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con código catastral 3-14-06-26-000 y Ficha Registral – Bien Inmueble 24827, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,00m.- lindera calle 320

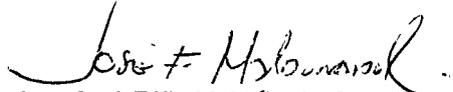
Atrás: 9,10m.- lindera callejón público (quebrada)

Costado derecho: 20,20m.- lindera callejón público (quebrada)

Costado izquierdo: 19,50m.- lindera Ramón Gómez

AREA TOTAL: 212,00m²

Manta, enero 6 de 2020



Arq. José Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES



Elaborado por:	Arq. Galo Alvarez G.
Revisado por:	Arq. Cristian García
Revisado por:	Luis Lopez
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz
No. trámite:	12380



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

ESPACIO
Escriba aquí

ESPACIO
Escriba aquí



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00011440

Nº 012020-010028

Manta, miércoles 29 enero 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA DEL 50 %

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-14-06-26-000 perteneciente a MACIAS MENDOZA MODESTO WALTHER Y SRA. con C.C. 1303222192 ubicada en MZ. 28 LOTE 01 CALLE 320 PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$42,189.01 CUARENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 01/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$21,904.51 VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CUATRO DÓLARES 51/100. NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 28 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



110023ZQ8ON0J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
C. S. S.

ESPACIO
C. S. S.

00011441

Manta, martes 21 enero 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL SIEMPRE Y CUANDO NO CAUSA REFUNCIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-14-06-26-000 perteneciente a MACIAS MENDOZA MODESTO WALTHER Y SRA. con C.C. 1303222192 ubicada en MZ. 28 LOTE 01 CALLE 320 PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$42,189.01 CUARENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 01/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 20 febrero 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



191269FFDLKQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO

ESPACIO
EN EL

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00011443

N° 122618-000589

Manta, jueves 12 diciembre 2019

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER** con cédula de ciudadanía No. **1303222192**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 12 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



17029UXBUL8P

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACE
EN BLANC

ESPACE
EN BLANC



Certificado de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados

Martes, 11 de diciembre de 2018

00011444

Contribuyente:

MACIAS GONZALEZ SILVIA GABRIELA

RUC / C.I. / Pasaporte: 1312218546

Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER** con identificación número **1303222192**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **22/06/2004**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

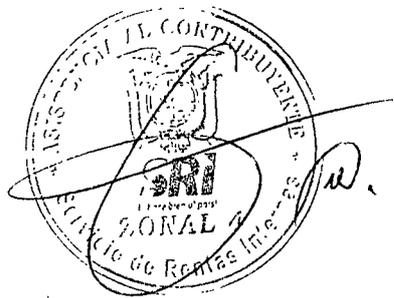
Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1312218546	MACIAS GONZALEZ SILVIA GABRIELA	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1315604379	MACIAS GONZALEZ WALTHER MODESTO	Heredero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación:

SRIEHL2018000019782

Fecha y hora de emisión:

11 de diciembre de 2018 11:42

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

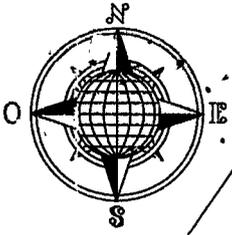


ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00011445



CALLE PUBLICA 320
12

CALLEJON PUBLICO
20,2

AREA A OTORGAR A FAVOR DE LA SRA.
SILVIA YOLANDA GONZALEZ DELGADO
AREA TOTAL: 212.00 M2

P1

19,5

SR. RAMON GOMEZ

9,1

CALLEJON PUBLICO

P4



DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE SR. MACIAS MENDOZA MODESTO WALTHER	212.00 m2
AREA A OTORGAR A FAVOR DE LA SRA SILVIA YOLANDA GONZALEZ DELGADO	212.00 m2



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	533078.27	9892077.66
2	533084.59	9892087.62
3	533100.93	9892075.74
4	5330095.19	9892068.67

Datum : WGS 84
Zona : 17 Sur
Especificaciones tecnicas:
Formato de posicion: UTM

UBICACION

"LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE 320 MANZANA N° 28
LOTE N° 01 DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA"

PROPIEDAD : HEREDEROS DEL SR. MACIAS MENDOZA MODESTO WALTHER					
CONTIENE : LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE PARTICION EXTRAJUDICIAL DE TERRENO	PROPIETARIO :	PROYECTO :	ESCALA :	CLAVE CATASTRAL :	LAMINA :
	SRA SILVIA YOLANDA GONZALEZ D.	ARG ANGEL HIDALGO L. REG-PROF-M-815	1 : 200	3-14-06-26-000	01 / 01
ESCALA : INDICADAS	FECHA : DICIEMBRE - 2019	FORMATO : A4	DIBUJO : OFICINA TECNICA		

~~ESPACIO~~
EN RI ANGE

ESP
EN RI

00011446

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACION Y CREDULACION

131221854-6

CECULA DE
 CIUDADANIA
 NOMBRES
 MACIAS GONZALEZ
 SILVIA GABRIELA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1996-02-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION
 SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
 INGENIERA

E33331222

NOMBRES DEL PADRE
 MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER

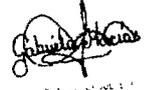
NOMBRES DE LA MADRE
 GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA

FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2017-09-07

FECHA DE EXPIRACION
 2027-09-07

001833012






0049 F 0049 - 037 1312218546

MACIAS GONZALEZ SILVIA GABRIELA

1312218546

MANABI

MANTA

1

MANTA




3-04 HC 2

1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312218546

Nombres del ciudadano: MACIAS GONZALEZ SILVIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-302-33782



209-302-33782

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00011447



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



131560437-9
CIUDADANIA
MACIAS GONZALEZ
WALTHER MODESTO
MANABI
MANTA
1993-06-19
EQUATORIANA
HOMBRE
SOLTERO



ESTRUC. EDUC. SUPERIOR OCUPACION
SUPERIOR ESTUDIANTE

V3343V2222

MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER
GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA



000984322

PLAYAS
2016-07-16
2028-07-16

[Signature]

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

0049 M 0049 - 256 1315604379

MACIAS GONZALEZ WALTHER MODESTO



MANABI
MANTA
1
MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315604379

Nombres del ciudadano: MACIAS GONZALEZ WALTHER MODESTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2020

Emissor. LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 203-302-33681



203-302-33681

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00011448

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACION Y CECULACION

130463975-8



CIUDADANIA
 GONZALEZ DELGADO
 SILVIA YOLANDA
 GUAYAS
 PEDRO CARBO / CONCEPCION
 MUJER
 MACIAS MENDOZA



SUPERIOR
 PROFESOR EDUC. PRIMAR
 V233312222

GONZALEZ BUSTOS VICTOR HUGO
 DELGADO LOPEZ ROSA MARIA
 MANTA
 2018-07-13
 2028-07-13






0038 F 0038 - 082 1304639758

GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA



MANABI
 MANTA
 1
 MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304639758

Nombres del ciudadano: GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EDUC.PRIMAR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER

Nombres del padre: GONZALEZ BUSTOS VICTOR HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO LOPEZ ROSA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 203-302-33600



203-302-33600

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



RAZÓN:

00011449

Con fecha 25 de enero del año 2020, en el periódico "LA MAREA" de la ciudad de Manta, en la página "20 P", se publicó la Delación De Bienes Hereditarios del causante MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER, partición solicitada por los señores SILVIA YOLANDA GONZALEZ DELGADO, cónyuge sobreviviente; y los señores: SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ, WALTHER MODESTO MACIAS GONZALEZ, en calidad de únicos herederos sobrevivientes y por lo tanto únicos y universales herederos del citado causante. De la solicitud y publicación del extracto, emitido por el Notario Público Tercero, Abg. Alex Arturo Cevallos Chica, habiendo transcurrido el tiempo que determina la Ley, dejo constancia que en esta Notaría no ha existido ningún trámite de oposición a la referida Partición de bienes de MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER. Así mismo dejo aclarado que en esta dependencia se elaboró la escritura pública de partición, se realizó el extracto y los interesados hicieron llegar la publicación que antecede. - En la ciudad de Manta, a los 13 días del mes de febrero del año dos mil veinte. Abg. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA. DOY FE.-


Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA



NOTARIO PÚBLICO TERCERO ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
Manta-Manabí - Ecuador

AVISO DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, Notario Público Tercero del cantón Manta, cumplo en poner en conocimiento del público para los efectos de la DELACIÓN, que en el Despacho Notarial a mi cargo, se ha presentado Minuta de Partición Extrajudicial de bienes sucesorios, para ser elevado a escritura pública los señores: MACIAS GONZALEZ WALTHER MODESTO Y MACIAS GONZALEZ SILVIA GABRIELA, quienes son herederos del causante MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER; en calidad de únicos y universales herederos, quien en vida adquirió el siguiente bien inmueble: 1) Ficha Registral No. 24827: Un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros calle trescientos veinte. POR ATRAS: Nueve metros diez centímetros callejón público (quebrada) POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros veinte centímetros callejón público (quebrada). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros cincuenta centímetros Señor Ramón Gómez. - Según compraventa celebrada en la Notaría pública Cuarta del cantón Manta, con fecha ocho de julio de mil novecientos noventa y dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha catorce de julio de mil novecientos noventa y dos, en la que la Ilustre Municipalidad de Manta vende a favor de los cónyuges MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER Y GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA(casados). SOLVENCIA: PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. En virtud y en aplicación a los dispuesto en los artículos 997 y 998 del Código Civil, procedo a dar a conocer al público en general la PARTICIÓN VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES SUCESORIOS, y el llamamiento que la ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley de conformidad con lo previsto en la ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria, los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de Ley.- Manta, 23 de enero del 2020.

ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DE MANTA

P

SEÑOR NOTARIO:

00011450



La señora: **SILVIA YOLANDA GONZALEZ DELGADO**, cónyuge sobreviviente y las herederas **SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ** y **WALTHER MODESTO MACIAS GONZALEZ**, hijos del causante **MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER**, por sus propios derechos, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarme, respetuosamente comparecemos ante Ud. y exponen:

De conformidad con los documentos habilitantes y partida de defunción que adjuntamos, vendrá a su conocimiento que somos herederos del causante: **MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER**, quien procreo (02) hijos de nombres: **SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ** y **WALTHER MODESTO MACIAS GONZALEZ**.

Que al fallecimiento de nuestro prenombrado padre, quedamos como únicos y universales herederos de los derechos y acciones de un bien inmueble en el Barrio Eloy Alfaro del cantón Manta.

Con estos antecedentes solicitamos a Ud. Señor Notario se sirva realizar la Partición Extrajudicial entre los señores: **SILVIA YOLANDA GONZALEZ DELGADO**, cónyuge sobreviviente y los herederos **SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ** y **WALTHER MODESTO MACIAS GONZALEZ**, y la Compraventa a favor de la señora: **SILVIA YOLANDA GONZALEZ DELGADO**. a) Ficha Registral No. 24827: Un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros calle trescientos veinte. POR



ATRAS: Nueve metros diez centímetros callejón público (quebrada) POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros veinte centímetros callejón público (quebrada). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros cincuenta centímetros Señor Ramón Gómez. - Según compraventa celebrada en la Notaria publica Cuarta del cantón Manta, con fecha ocho de julio de mil novecientos noventa y dos, e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha catorce de julio de mil novecientos noventa y dos, en la que la Ilustre Municipalidad de Manta vende a favor de los cónyuges MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER y GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA(casados); DOS: Con fecha trece de noviembre del año dos mil dieciocho consta inscrita Acta de Posesión efectiva celebrada en la Notaria Publica Segunda del cantón Manta, con fecha veintinueve de octubre del año dos mil dieciocho, de los bienes dejados por el causante MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER, a favor de los beneficiarios: "SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ Y WALTHER MODESTO MACIAS GONZALEZ". TRES: Con fecha dieciocho de diciembre del año dos mil dieciocho consta escritura de levantamiento de Extinción de Patrimonio familiar.

Fundamento nuestra petición en lo dispuesto en el numeral 12 del reformado Art. 18 de la Ley Notarial, así como en los artículos 674 y 676 del Código de Procedimiento Civil.

00011451

Una vez suscrita la Partición Extrajudicial y compraventa se servirá protocolizarla conjuntamente con la documentación que agrego. Se me concederá dos copias certificadas para su inscripción en los Registros de la Propiedad correspondientes

SILVIA YOLANDA GONZALEZ DELGADO.

C.C.#130463975-8

SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ

C.C.#131221854-6

WALTHER MODESTO MACIAS GONZALEZ

C.C.#131560437-9



ESPAÑA
EN 1900

1900

1900

00011452



Factura: 003-004-000014969

20201308003D00240

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201308003D00240

Ante mí, NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ portador(a) de CÉDULA 1312218546 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; WALTHER MODESTO MACIAS GONZALEZ portador(a) de CÉDULA 1315604379 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; SILVIA YOLANDA GONZALEZ DELGADO portador(a) de CÉDULA 1304639758 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en MANTA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE PETICION PARA PARTICION EXTRAJUDICIAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MANTA, a 13 DE FEBRERO DEL 2020, (12:06).

SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ
CÉDULA: 1312218546



WALTHER MODESTO MACIAS GONZALEZ
CÉDULA: 1315604379



SILVIA YOLANDA GONZALEZ DELGADO
CÉDULA: 1304639758



NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



00011453

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

131560437-9

CIUDADANIA
MACIAS GONZALEZ
WALTHER MODESTO
MANABI
MANTA
MANTA
1993-05-19
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
NOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

SECCION DE REGISTRO CIVIL
SUPERIOR ESTUDIANTE

V38432222

MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER
MANABUS Y ROMERO DE LA SERRA
GONZALEZ DELGADO SILVIA VOLANDA
LADRI Y LEONA DE OCHOA VILLALBA

FLAYAS
2718-07-15
FECHA DE EMISION
2023-07-16

[Handwritten signatures]

CERTIFICADO DE VOTO CIVIL

0049 M 0049 - 286 1315604379

MACIAS GONZALEZ WALTHER MODESTO

MANABI
MANTA
MANTA



[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315604379

Nombres del ciudadano: MACIAS GONZALEZ WALTHER MODESTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE JUNIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA

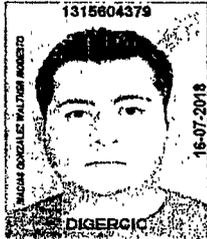
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 203-302-33681



203-302-33681

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00011454

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CELEBRACIÓN

130463975-8

ESTADO DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
GONZALEZ DELGADO
SILVIA YOLANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYACUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1990-07-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
MODESTO WALTER
MACIAS MENDOZA

ESTUDIOS
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
PROFESOR EDUC. PRIMAR

V223312222

APellidos y Nombres del Matrimonio
GONZALEZ BUSTOS VICTOR HUGO

Apellidos y Nombres de la Materna
DELGADO LOPEZ ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANABIA

2018-07-13

FECHA DE EXPIRACION

2028-07-13



CERTIFICADO DE VOTACION

0039 F

0039 - 082

1304639758

GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA

PROVINCIA MANABIA

CANTON MANABIA

SECCION PARROQUIAL 1

CEDULA PARROQUIAL MANABIA

EDAD 1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304639758

Nombres del ciudadano: GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EDUC.PRIMAR

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER

Nombres del padre: GONZALEZ BUSTOS VICTOR HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO LOPEZ ROSA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 203-302-33600



203-302-33600

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00011455

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 INFORMACION Y CEMENTERIOS

CELEBRACION N. 131221854-6

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MACIAS GONZALEZ
 SILVIA GABRIELA
 LOCALIDAD DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-02-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION INGENIERA

APellidos y Nombres del Padre
 MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER

Apellidos y Nombres de la Madre
 GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2017-09-07

FECHA DE EXPIRACION
 2027-09-07




CERTIFICADO DE VOTACION

0049 F 0049 - 037 1312218546

MACIAS GONZALEZ SILVIA GABRIELA

MANABI
 MANTA
 1



MANABI

Silvia Macias





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312218546

Nombres del ciudadano: MACIAS GONZALEZ SILVIA GABRIELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA

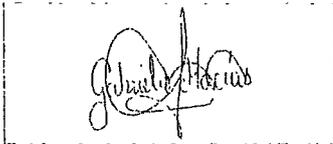
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: LENIA DEL ROCÍO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



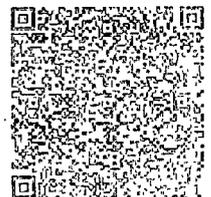
N° de certificado: 209-302-33782



209-302-33782

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





00011456

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER.

NUI/Pasaporte: 1303222192

Sexo: HOMBRE

Edad: 48

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 22 DE JUNIO DE 2004

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 23 DE JUNIO DE 2004

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 2 / 112 / 381

Datos del padre: SOSTENES MACIAS

Datos de la madre: YOLANDA MENDOZA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: GONZALEZ DELGADO SILVIA
YOLANDA

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA



N° de certificado: 206-304-47954



206-304-47954

Lcdo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
MICO

ESPACIO
MICO

00011457

alta y clara voz, por mí la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales se procedió en unidad de acto. DOY FE.-


SILVIA YOLANDA GONZÁLEZ DELGADO.



C.C.#130463975-8


SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ



SILVIA GABRIELA MACIAS GONZALEZ

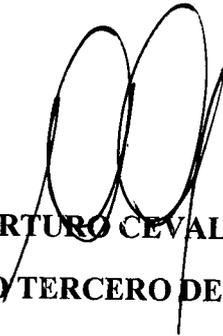
C.C.#131221854-6


WALTHER MODESTO MACIAS GONZALEZ



WALTHER MODESTO MACIAS GONZALEZ

C.C.#131560437-9



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



ESPACIO

ESPA
EN EL

00011458

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

383

Número de Repertorio:

836

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Veinte y uno de Febrero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 383 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303222192	MACIAS MENDOZA MODESTO WALTER	CAUSANTE
1304639758	GONZALEZ DELGADO SILVIA YOLANDA	COMPRADOR
1315604379	MACIAS GONZALEZ WALTHER MODESTO	HEREDERO- VENDEDOR
1312218546	MACIAS GONZALEZ SILVIA GABRIELA	HEREDERO- VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3140626000	24827	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

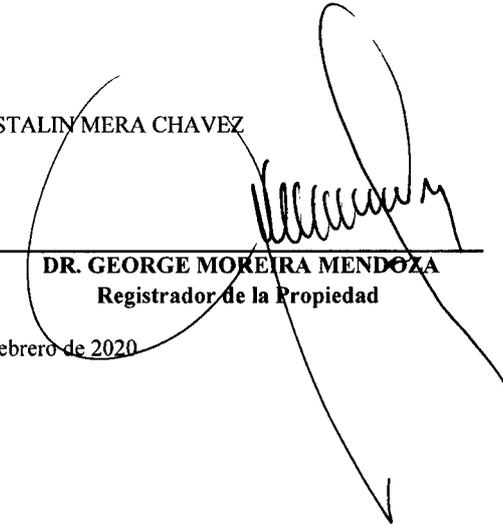
Acto : PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA

Fecha : 21-feb./2020

Usuario. hugo_mera

Revisión jurídica por:

Inscripción por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 21 de febrero de 2020